

DELIVEREO S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, DM, a los 15 días del mes de marzo de 2017, siendo las 15:00 horas, se reúnen en el domicilio social de la compañía en la calle Luxemburgo n34-35 y Holanda los socios de la compañía:

- Sr. Alfred Zeller Alarcon propietario de 267 acciones.
- Sr. Esteban Illescas Vega propietario de 267 acciones.
- Sr. Stefano Dino-Guida Sotomayor propietario de 266 acciones.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía DELIVEREO S.A., y en tal virtud, sin necesidad de Convocatoria y amparados en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, actuando como secretario el Sr. Stefano Dino-Guida Sotomayor, y como presidente Ad-Hoc, el señor Alfred Zeller Alarcon.

Con el fin de tratar los siguientes puntos del día:

- Revisión y aprobación de los estados financieros, balance general y estados de pérdidas y ganancias del año 2016.
- Informe de Gerente General y Administración correspondiente al año 2016.

La presente Asamblea fue convocada a las 15:00 horas, se abre la Asamblea convocada con la presencia de los socios Alfred Zeller, Esteban Illescas y Stefano Dino-Guida con el total del 100%, del capital suscrito y pagado de la Compañía. Existiendo el quorum reglamentario para proceder con la suscripción de la presente acta.

Considerando el punto segundo del temario del día el señor socio-gerente manifiesta que según lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley se ha puesto a disposición de los señores socios la documentación a tratar como así también las consecuencias de los libros respectivos.

El señor socio Esteban Illescas Vega, manifiesta que considerando que los documentos a considerar son de conocimiento de los socios es necesaria su lectura y su posterior transcripción, puesta a votación la propuesta, la misma ha sido aprobada por unanimidad. En este momento el señor presidente hace un amplio detalle del balance presentado; asimismo el Gerente lee el informe correspondiente al Balance, los que resultan aprobados por unanimidad, exceptuándose de votar el socio-gerente.

ACTA DE APROBACION DEL BALANCE. Una vez visto y escuchado la presentación e informes de estados financieros del presente ejercicio se procede a la votación para dicha aprobación y contando con la unanimidad de criterios se da por aprobado los estados financieros.

Siendo las 17:00 horas y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea firmando todos los socios.


Sr. Stefano Dino-Guida Sotomayor
Gerente General
Secretario de Junta
Socio
C.I. 171430695-6


Sr. Esteban Illescas Vega
Socio
C.I. 171433136-8


Sr. Alfred Zeller Alarcon
Presidente
Socio
C.I. 171233985-0